Remitente: FABIAN ALEJANDRO SANCHEZ
Destino: MARIA CAMILA CHARRY HERRE - Area: 103
Fecha: 2026-01-29 11:27:19 Folios: 2
CMI-RE-2026-00000292

Ibagué Tolima – 28 de enero de 2026

Doctora:
FRANCY JOHANNA ARDILA SALAZAR
Contralor municipal de Ibagué
Ciudad: Ibagué Tolima

REF.: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

De la manera más atenta, me permito realizar la presentación de mi propuesta económica, para que sea puesta en consideración, a fin de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL DE APOYO PARA LA DIGITALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ; para lo cual se realizarían las siguientes actividades:

Actividades a Realizar:

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

1. Apoyar y coordinar con el Director Técnico de Responsabilidad Fiscal, la creación de los documentos y expedientes físicos para el proceso de digitalización, verificando su organización conforme a las Tablas de Retención Documental (TRD).
2. Realizar la digitalización de documentos y expedientes mediante el uso de equipos y herramientas tecnológicas, aplicando los parámetros técnicos definidos por la Entidad.
3. Cargar y organizar los documentos digitalizados en los sistemas institucionales, o plataformas que se determinen garantizando su correcta asociación al expediente electrónico.
4. Diligenciar los formatos de control de digitalización, inventarios documentales y demás registros que soportan la medición de indicadores del proceso.
5. Garantizar la adecuada manipulación y conservación de los documentos físicos durante el proceso de digitalización.
6. Apoyar la atención de requerimientos internos y externos relacionados con expedientes digitalizados, conforme a los niveles de acceso establecidos.

Scanned with CamScanner

7. Guardar toda la discreción y lealtad para con la Contraloría Municipal de Ibagué en todas las gestiones que adelante.
8. Cumplir con las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, de ser el caso.
9. Atender los requerimientos que en virtud de la ejecución del contrato requiera el Supervisor del Contrato y en especial los de MIPG, el plan institucional de manejo de documentación.
10. Las demás actividades asignadas por la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal

PRESUPUESTO OFICIAL.

Valor: El valor a cancelar por concepto de prestación de servicios es la suma: **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.200.000).**

PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del presente contrato será de **Cuatro (04) meses** calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

El valor total: Cuatro (04) pagos mes vencido, por valor de **DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)**, previa presentación del informe de cumplimiento de actividades y obligaciones del contrato, certificación expedida por el Supervisor y el pago de Seguridad Social Integral por parte del Contratista.

Atentamente:

Fabian Sanchez B

Fabian Alejandro Sanchez Bobadilla
c.c. 1.006.118.412
Calle 129 N 5-150
fas.b1523@gmail.com
Cel. 3107620256

Scanned with CamScanner